



PODER JUDICIAL
SUPREMO TRIBUNAL DE
JUSTICIA
ACTA DEL PLENO

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las once horas del día veintinueve de octubre de dos mil quince, día y hora señalados para celebrar sesión plenaria ordinaria, se reúnen en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del Magistrado José Antonio García Becerra, los Magistrados María Bárbara Irma Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Enrique Inzunza Cázarez, Roberto Gutiérrez, Juan Zambada Coronel, Ana Karyna Gutiérrez Arellano, María Gabriela Sánchez García, José Manuel Sánchez Osuna, Canuto Alfonso López López y Claudio Raymundo Gámez Perea, así como la Secretaria de Acuerdos licenciada Apolonia Galindo Peña; habiendo quórum legal, por los integrantes del Pleno, en votación unánime, se dispensó la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior y fue aprobada ésta; acto continuo, la Secretaria de Acuerdos da cuenta con lo siguiente:-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 9 del presente mes a la licenciada **KARINA FÉLIX SOTO**, actuaria adscrita a la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a partir del día 9 del presente mes a **KARINA FÉLIX SOTO**.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 14 del presente mes a **MARICELA RUIZ CHICUATE**, escribiente adscrita al Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome, y propuesta para que se nombre en su lugar a la auxiliar administrativo del mismo Juzgado **CAROLINA DE JESÚS FÉLIX VERDUGO**, y como auxiliar administrativo a **ÓSCAR ORLANDO BRAVO LAGARDA**.- Acuerdo: Se concede licencia con goce de sueldo a partir del día 14 del presente mes a **MARICELA RUIZ CHICUATE** y se nombran a los propuestos como se solicita.-----

---Propuesta a favor de la licenciada **ALMA JUDITH ALDANA ANAYA**, como **secretaria parlamentaria** adscrita a la Magistratura Tercera del Supremo Tribunal de Justicia.- Acuerdo: Se nombra a la propuesta con vigencia al día 29 del mes de enero de 2016.-----

---Propuesta a favor de la licenciada **CLAUDIA ZULEMA FÉLIX MENDOZA**, como **auxiliar administrativo** del Juzgado Sexto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, en sustitución de **HÉCTOR FRANCISCO MONTELONGO ROMERO** a quien se le concedió licencia sin goce de sueldo por tres meses en la sesión ordinaria pasada.-
Acuerdo: Se nombra a la propuesta como se solicita.-----

---Propuestas a favor de la auxiliar de archivo del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán, licenciada **GLADYS GUADALUPE BARAJAS TIRADO** como archivista; de la escribiente **VERÓNICA GABRIELA NÚÑEZ GUTIÉRREZ** como auxiliar de archivo y de **ALMA LIDIA BARRAZA AMARILLAS** como escribiente, en sustitución del licenciado **CÉSAR RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ** quien fue nombrado actuario del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Rosario en la sesión plenaria ordinaria pasada.- Acuerdo: Se nombran a las propuestas como se solicita.-----

---Licencia médica expedida por 28 días a partir del día 21 de los corrientes a la licenciada **GEORGINA ARMIDA RUIZ COTA**, actuaria adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome, y propuesta para que se nombre en su lugar al auxiliar administrativo del Juzgado Tercero del mismo Ramo y Distrito Judicial, licenciado **MANUEL DE JESÚS QUINTERO MENDOZA** y como auxiliar administrativo en el Juzgado Tercero referido a **CARLOS ABEL SAPIÉN MORALES**.- Acuerdo: Se nombran a los propuestos como se solicita.-----

---Escrito de la licenciada **DEYCI ADALIDIA PARRA PEINADO**, **escribiente** adscrita al Juzgado Menor de la ciudad de El Rosario, renunciando a su cargo.- Acuerdo: Se le acepta la renuncia a partir del día 30 del presente mes.-----

---Proyectos de acuerdo en los tocas números **82/2015**, **257/2015** y **581/2015**, del índice de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa, por el que, en términos del artículo 27 de la Ley Orgánica del Poder

Judicial del Estado de Sinaloa, se reasigna Magistrado Ponente.- Acuerdo:

-----EL PLENO ACUERDA-----

---Se nombran por tres meses en el mes de noviembre:

A partir del día 3 a la licenciada **AUREA ROXANA ARMENTA**, Jueza de Primera Instancia adscrita al Distrito Judicial de Elota;

A partir del día 4 al licenciado **MARIANO CASTRO RODRÍGUEZ**, secretario de estudio y cuenta de la Sala de Circuito, Zona Sur; licenciado **MANUEL DE JESÚS CRESPO PÁEZ** secretario de acuerdos del Juzgado Noveno de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán; licenciadas **FLOR ISABEL KUEILAI MEDA CAMPAÑA** y **KAREN DE LOURDES OCHOA RODRÍGUEZ**, actuaría y escribiente, respectivamente, del Juzgado Séptimo del mismo Ramo y Distrito Judicial; **CRYSTAL SANDOVAL CHÁIDEZ**, escribiente del Juzgado Primero de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito; licenciada **MARÍA JUDITH ECHAVARRÍA ROMERO** y **SILVIA SUSAN RUBIO CASTRO**, secretaria primera y escribiente, respectivamente, del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome; licenciado **VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ LEÓN**, soporte técnico de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Supremo Tribunal de Justicia;

A partir del día 9 a la licenciada **KARLA LOHANA MACÍAS ANGULO**, secretaria parlamentaria de la Magistratura Cuarta de este Cuerpo Colegiado;

A partir del día 10 a **PAOLA IRENE ROMERO FÉLIX**, escribiente adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome;

A partir del día 11 a **AMIDA LETICIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, escribiente de la Sala de Circuito Civil, Zona Centro; licenciados **JESÚS ADALBERTO BAÑUELOS FLORES**, **LUIS**

ROSARIO COTA ESPINOZA y de **HILDA PATRICIA RUIZ AMARILLAS**, archivista, escribiente y auxiliar administrativo, respectivamente, del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de El Fuerte;

A partir del día 12 a la licenciada **ANGÉLICA LÓPEZ ZÚÑIGA**, actuario de la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán; licenciadas **CLAUDIA TIRADO OVALLE** y **ANA KARINA ARAGÓN CUTIÑO**, secretaria auxiliar y auxiliar, respectivamente, de la Oficialía de Partes Común para los Juzgados de Primera Instancia en Materia Civil y Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán;

A partir del día 13 al licenciado **JESÚS ANTONIO PALOMARES OSUNA** secretario de estudio y cuenta de la Sala de Circuito Zona Sur; licenciada **MARÍA ESTHER ELIZALDE ZATARAÍN** secretaria proyectista del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán; licenciada **MARÍA ADRILIAN SÁNCHEZ AGUILAR** secretaria de acuerdos del Distrito Judicial de Elota; **HÉCTOR GUADALUPE CASTRO ROCHÍN** e **IRVING ALBERTO CASTRO FIGUEROA**, archivista y auxiliar administrativo, respectivamente, del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán;

Y a partir del día 14 a **JORGE ENRIQUE NORIEGA SOTO**, auxiliar administrativo adscrito al Área de Administración de Infraestructura Física, Servicios y Suministros de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia.-----

---Licencias médicas expedidas por el ISSSTE en el mes de octubre:

— Por 7 días a partir del día 5 de la licenciada **MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ OLIVAS**, secretaria proyectista del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán.

— Por 15 días a partir del día 7 de la licenciada **HELI GÓMEZ ANAYA**, actuario del Juzgado Primero de Primera

Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Ahome.

- Por 7 días a partir del día 8 de la licenciada **GUILLERMINA ROCHA SÁNCHEZ**, auxiliar de archivo adscrita al Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Navolato.
- Por 6 días a partir del día 8 del licenciado **ISAÍ NEVÁREZ CASTRO**, geocodificador adscrito a la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.
- Por 30 días a partir del día 9 del licenciado **DAVID VALDEZ VÉLIZ**, actuario adscrito al Juzgado Tercero de Primera Instancia Especializado para Adolescentes del Estado de Sinaloa.
- Por 7 días a partir del día 12 de **YURIDIA MERCEDES RAYGOZA LÓPEZ**, auxiliar administrativo adscrita al Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Escuinapa.
- Por 7 días a partir del día 19 del licenciado **FRANCISCO JAVIER SALAZAR ARMENTA**, actuario adscrito a la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familia del Distrito Judicial de Culiacán.
- Por 18 días a partir del día 20 de la licenciada **VIRGINIA ARREDONDO ARCE**, escribiente adscrita al Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán.
- Por 8 días a partir del día 20 de **EDDA JUDITH ZAMUDIO VILLARREAL**, escribiente adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.

---Acuerdo: Se les concede licencia con goce de sueldo.-----

---Enseguida, el propio Presidente presenta proyectos de resolución en los tocas relativos a cuestiones competencia números 238/2015, 240/2015, 241/2015, 243/2015, 244/2015, 245/2015, 246/2015, 246/2015, 247/2015, 248/2015, 249/2015, 250/2015, 251/2015, 252/2015, 253/2015 y 255/2015, y en base a sus considerandos se resuelve:

---Con lo anterior, se da por terminada la sesión siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos, citando la Presidencia a los Magistrados a Pleno ordinario dentro de quince días a la hora acostumbrada, levantándose la presente que firman con fundamento en el artículo 21, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, el Presidente y la Secretaria de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia.- DOY FE.-----